## II. Autoridades y personal

## NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

## PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

13622

ORDEN de 26 de mayo de 1975 por la que se dispone el cese del Sargento de Infantería don San-tiago Vivas Rentero en el Servicio de Tráfico del Gobierno General de Sahara.

Ilmo. Sr.: Por haber sido promovido al empleo de Brigada y reintegrarse al Ministerio del Ejército el Sargento de Infan-tería don Santiago Vivas Rentero,

tería don Santiago Vivas Rentero,
Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las
disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en
el Servicio de Tráfico del Gobierno General de Sahara,
Lo gue participo a V. I. para su conocimiento y efectos
procedentes.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 26 de mayo de 1975.

CARRO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

13623

ORDEN de 26 de mayo de 1975 por la que se dispone el cese del funcionario del Cuerpo Auxiliar de la Administración Civil del Estado doña María del Consuelo Padorno Reguéiro en el Gobierno Ge-neral de Sahara.

Ilmo. Sr.: En aplicación del artículo 12 de la Ley 60/1967, de 22 de julio,

Esta Presidencia del Gobierno, ha tenido a bien disponer el cese por necesidades del servicio del funcionario del Cuerpo Auxiliar de la Administración Civil del Estado doña María del Consuelo Padorno Regueiro, —A03PG21406—, en el Gobierno General de Sahara, pasando a disposición de la Dirección General de la Función Pública para que le asigne destino en las condiciones establecidas en el primer párrafo del expresado artículo 12

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. Madrid, 26 de mayo de 1975.

CARRO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

13624

ORDEN de 26 de mavo de 1975 por la que se dispone el cese del Practicante en Medicina y Ci-rugía don Francisco Lamarque Sánchez en el Servicio de Sanidad de Sahara.

Ilmo. Sr.: Por haber pasado a la situación de jubilado forzoso el funcionario del Cuerpo de Practicantes de Servicios Sanitarios procedentes de la Zona Norte de Marruecos, a extinguir, don Francisco Lamarque Sánchez, —A03GO36—, Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el Servicio de Sanidad del Gobierno General de Sahara, con efectividad del día 12 de abril del año en curso, fecha en que cumplió la edad reglamentaria.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de mayo de 1975.

CARRO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

13625

ORDEN de 26 de mayo de 1975 por la que se dispone el cese del Inspector del Cuerpo General de Policía don Benedicto Miguel Serrano en el Gobierno General de Sahará.

Ilmo Sr.: Accediendo a la petición formulada por el Inspector del Cuerpo General de Policía don Benedicto Miguel Serrano, —A12GO7405—,
Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el Gobierno General de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.

Dios guarde a V. I. Madrid, 26 de mayo de 1975.

CARRO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

13626

ORDEN de 26 de mayo de 1975 por la que se dispone el cese del Profesor de Educación General Básica don Manuel Santos Ferrero en el Servicio de Enseñanza de Sahara.

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el Profesor de Educación General Básica don Manuel Santos Ferrero, —A45EC100114—,

—A45EC100114—,
Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer que con fecha 31 de agosto del año en curso cese en el Servicio de Enseñanza del Gobierno General de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

procedentes.

Dios guarde a V. I. Madrid, 26 de mayo de 1975.

CARRO.

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

13627

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se iubila al Secretario de Justicia Mu-nicipal don Anacor Cerezal Tuda.

Con esta fecha, y de conformidad con el informe emitido por la Dirección General del Tesoro y Presupuestos, se declara jubilado por tener más de sesenta y cinco años de edad y cuarenta de servicios a don Anacor Cerezal Tuda, Secretario de Juzgado de Paz, con destino en el de Móstoles (Madrid). Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años Madrid, 23 de mayo de 1975.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

13628

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve el concurso anunciado para cubrir vacantes entre Oficiales de la Administra-ción de Justicia, rama de Juzgados.

Visto el expediente instruído como consecuencia del concurso de traslado anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de so de traslado anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de mayo de 1975, para la provisión de vacantes entre Oficiales de la Administración de Justicia de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que en el mismo se refiere, Esta Dirección General, de conformidad con lo previsto en el artículo 73 del Reglamento Orgánico aprobado por Decreto de 6 de junio de 1969, ha acordado: